



Sesión del Comité Técnico de Selección

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2022

Siendo las **17:40** horas, del día **jueves 28 de abril de 2022**, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL (95376)**, correspondiente a la Convocatoria **SEMARNAT/2022/05** adscrito a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, con código de puesto **16-121-1-MIC014P-0000042-E-C-D**, se reúnen mediante videoconferencia; las C.C. **Roxana Salcido Sotelo**, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza, **Martha Mondragón Lona** Subdirectora de Planeación e Integración del Capital Humano, Secretaria Técnica y **Natalia Cleopatra Vargas Cruz**, Consultora en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/1076/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatada la asistencia de la totalidad de los integrantes y habiendo quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2022** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación del puesto presentado: -----
2. Presentación de los Integrantes del Comité Técnico de Selección.-----
3. Proceso de evaluación.-----
4. Análisis y comentarios de los resultados obtenidos por los candidatos en la etapa de Determinación final por parte del Comité Técnico de Selección sobre el estado de la plaza de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL (95376)**.-----
5. Asimismo, la Secretaria Técnica informa a los miembros del Comité que el expediente del concurso de la plaza de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL (95376)**, se encuentra integrado de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, así como con la instrucción de la Primera Sesión del Comité Técnico de Selección para la integración del expediente del concurso.-----
6. Se presentó ante el Comité Técnico de Selección el detalle de la acreditación y no acreditación de las etapas del proceso de cada uno de los folios aceptados por el filtro curricular, administrado por el Sistema RHNET (anexo uno).-----
7. Se muestra el cuadro con el resumen de las fases del proceso de selección de la vacante y la acreditación de las y los aspirantes en cada una de ellas:-----





Registrados	No Aceptados	Aceptados Filtro Curricular	Cancelaron Participación	Se invitaron a Evaluación Técnica	Se presentaron a Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación de Habilidades	Aprueban Revisión Documental	Citados a Entrevista
43	39	4	0	4	0	0	0	0	0

- 8- Durante el proceso del concurso, se invitó a los 4 aspirantes al desarrollo de la Etapa de Evaluación Técnica, no obstante, ninguno de ellos se presentó a dicha etapa, derivado de ello, en el portal de Trabajaen no se observan aspirantes en el proceso, por lo que es procedente declarar DESIERTO el concurso de la plaza de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL (95376)**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40, fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.-----
- 9- El Comité determinó que se deberá emitir una nueva Convocatoria o considerar ocupar el puesto vacante por movimiento lateral o trayectoria lateral, para lo cual el/la Secretario (a) Técnico (a) del Comité solicitó nuevamente al Superior Jerárquico (a) el/la de la vacante, se determine lo conducente y/o en su caso diseñe un nuevo instrumento de evaluación de conocimientos el cual se aplicará en la etapa siguiente correspondiente del nuevo concurso según se determine.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de Aguascalientes, y en la Ciudad de México, a las **17:50** horas del día **jueves 28 de abril de 2022.**-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior Jerárquico

Secretaria Técnica

Roxana Salcido Sotelo
Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental

Martha Mondragón Lona
Subdirectora de Planeación e Integración del Capital Humano

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Natalia Cleopatra Vargas Cruz
Consultora

